

SEPTIEMBRE 2005

Nº 42

2005: BUEN AÑO PARA COMERCIO DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

1 2005: buen año para comercio de América Latina y el Caribe

1 China busca afianzar lazos económicos con los países latinoamericanos

2 **OPINIÓN**
Una nueva fase de la integración regional

4 **PRECISIONES**
Crisis financieras en economías emergentes: ni mala suerte ni contagio puro

5 **INDICADORES**

7 Es hora de disminuir el sesgo anti-inversión pública

8 **PUBLICACIONES RECIENTES**

8 **CALENDARIO**

Esta publicación está disponible también en inglés y en Internet: www.cepal.cl o www.cepal.org



NACIONES UNIDAS

CEPAL

Comisión Económica para América Latina y el Caribe

Las exportaciones de bienes de la región aumentaron un 17% durante el primer semestre de este año, según el informe *Panorama de la inserción internacional de América Latina y el Caribe 2004: Tendencias 2005*, de la CEPAL. El incremento fue mayor en América del Sur que en México, Centroamérica y el Caribe.

De continuar la expansión de precios de los productos primarios, volverán a aumentar los flujos comerciales de la región, tal como ocurrió en el 2004. El comercio mundial de mercancías tuvo el año pasado

su máximo crecimiento en un cuarto de siglo y promete mantenerse alto este año.

El estudio de la CEPAL estima que 2005 será un buen año para el comercio de los países de la región. Eso pese a que la economía y el comercio mundial tendrán menos dinamismo, menores incrementos de los precios de los productos básicos, mayor precio del petróleo y mayores tasas de interés. En 2006 el volumen mundial exportado sería algo superior al de 2005 aunque disminuiría el ritmo de crecimiento de los precios de los productos básicos.

Dos fenómenos caracterizaron la economía mundial durante el bienio 2004-2005. El primero es una nueva geografía de flujos comerciales y financieros con mayor presencia de China y los países asiáticos, y el segundo es la fuerte recuperación de la economía estadounidense en el 2004. Para América Latina ha sido favorable: buenos precios internacionales para sus exportaciones, mejores términos de intercambio, bajas tasas de interés e inflación y buenos resultados fiscales.

(continúa en página 3 ➡)

CHINA BUSCA AFIANZAR LAZOS ECONÓMICOS CON LOS PAÍSES LATINOAMERICANOS

Según cifras del primer semestre 2005, China es el segundo mercado de exportación para Chile y Perú y el tercero para Brasil. En varios productos, la región es el mayor proveedor mundial para China: harina de pescado (81,4% del total importado), soya (60,7%), uvas (60,2%), azúcar (49,3%), cobre (39,4%), níquel (35,4%), hierro (20,6%), madera y pulpa (21,2%).

De persistir la demanda china por recursos naturales, varios países de América del Sur verán fortalecidos sus términos de intercambio por un largo período. Tras la firma de numerosos convenios comerciales y de inversión entre países de la región y China, los primeros visualizan un mercado de exportación aún

poco explotado. Pero en los intercambios con China se aprecia la misma limitante que frena el comercio de América Latina y el Caribe: baja diversificación y agregación de valor en las exportaciones derivadas de los recursos naturales, según el informe *Panorama de la inserción internacional de América Latina y el Caribe 2004: Tendencias 2005* de la CEPAL.

Las importaciones chinas de la región aumentaron desde 1.500 millones de dólares en 1990 a 21.668 millones de dólares en 2004. La tasa anual de crecimiento fue de 42% entre el 2000 y el 2004, mayor que las tasas de expansión de las importaciones chinas desde el mundo (26%).

(continúa en página 6 ➡)

UNA NUEVA FASE DE LA INTEGRACIÓN REGIONAL

JOSÉ LUIS MACHINEA

Ya en los años cincuenta, América Latina apuntó a la integración como instrumento para el desarrollo. La **CEPAL**, desde Prebisch, ha estado estrechamente ligada a este proceso.

Aprendimos que el comercio intra-regional favorece la diversificación exportadora, es más amigable con las *pyme* y más intensivo en valor agregado que el dirigido al resto del mundo. Sin embargo, después de varias décadas, el balance de la integración no es favorable. La brecha entre retórica y práctica es elevada y la región no muestra avances sólidos en competitividad, diversificación exportadora o innovación tecnológica. La irrupción de China y otras economías asiáticas en el concierto global, así como la serie de acuerdos bilaterales de comercio entre varias economías de la región y Estados Unidos o la Unión Europea, plantean severos desafíos de competitividad a la región y de *aggiornamento* a sus esquemas de integración.

Junto a esos desafíos, y pese a buenos resultados de exportación en 2004-2005, como planteamos en el *Panorama de la inserción internacional de América Latina y el Caribe 2004: Tendencias 2005*, de septiembre, persisten falencias tradicionales de la integración regional: debilidad de su institucionalidad, especialmente en solución de controversias; normas comunitarias que no se llevan a la práctica; ausencia de coordinación macroeconómica, comercio intra-regional reducido y marcadamente pro-cíclico, y trato insuficiente de las asimetrías internas. Ello hace difícil que las iniciativas claves de inversión se apoyen en los esquemas de integración.

La presión sobre tales esquemas crece con los acuerdos bilaterales de tipo Norte-

Sur, como el TLC entre República Dominicana, Centroamérica y los Estados Unidos (CAFTA-RD); el acuerdo entre Estados Unidos y tres países de la Comunidad Andina (Colombia, Ecuador y Perú), en negociación; y el acuerdo de asociación entre el Mercosur y la Unión Europea, también en tratativas. Estos acuerdos incluyen compromisos de mayor cobertura y profundidad que los incluidos en los pactos de integración en varios temas relevantes.

El desafío es perfilar una pronta readecuación de los esquemas de integración, evitando que se imponga esta asimetría de compromisos: más exigentes, con mecanismos más vinculantes y con

“El balance de la integración no es favorable. La brecha entre retórica y práctica es elevada y la región no muestra avances sólidos en competitividad, diversificación exportadora o innovación tecnológica”.

mayor certidumbre jurídica con socios del Norte y menos demandantes en el esquema subregional. Una tal asimetría de compromisos acentuaría el desinterés por la integración entre los actores económicos.

La integración puede y debe renovarse. Por un lado, actualizando sus compromisos en materias hasta hoy no cubiertas como servicios y compras públicas, por ejemplo, y por otro, preservando la idea central de un mercado ampliado, con libre movilidad de bienes y factores, avances serios hacia la coordinación macroeconómica, mecanismos de solución de diferencias efectivamente vinculantes, un trato

adecuado de las asimetrías, la gestación de fondos estructurales para conseguir beneficios equilibrados, coordinación en políticas sociales e iniciativas audaces en materia de energía e infraestructura. En tal caso, los esquemas de integración se dotarían de una calidad superior a los TLC, aportando los elementos de desarrollo y coordinación de políticas que ellos no contemplan. Concretarlos, sin embargo, demandará un serio esfuerzo político y técnico. La iniciativa del “anillo energético” en el Cono Sur es un claro ejemplo del buen camino. De concretarse, sería un esperanzador punto de quiebre en la integración regional.

También se requiere un gran esfuerzo para armonizar las normas de origen, ojalá plurilateralizándolas a los países involucrados. Lo mismo cabe con los procedimientos de aduanas, normas sanitarias y fitosanitarias, normas técnicas, medidas de defensa comercial y mecanismos de solución de controversias. Estas medidas constituirían una señal poderosa de compromiso práctico con la integración, estimulando el comercio intrarregional y las decisiones de inversión.

Al profundizar la integración en el marco de un regionalismo abierto, ésta actúa como factor de competitividad, al operar en mercados más abiertos a la competencia externa, complementando la inserción dinámica en los principales mercados internacionales y, al mismo tiempo, favoreciendo una mayor presencia de las *pyme* en las corrientes de exportación. De este modo, la integración colaboraría a un vínculo más apropiado entre competitividad y cohesión social. 

El autor es Secretario Ejecutivo de la **CEPAL**.

Pero los riesgos que pesan sobre el escenario de mediano plazo son formidables: un elevado déficit en cuenta corriente en Estados Unidos, graves dificultades para que Japón y la Unión Europea aumenten sus ritmos de crecimiento, el alza del precio del petróleo, la amenaza terrorista que no amaina, y las señales proteccionistas de las principales economías industrializadas.

Estas potenciales amenazas plantean inquietudes sobre los procesos negociadores de la Ronda de Doha, incentivando así a los países en desarrollo a consolidar o ampliar el acceso al mercado de los países industrializados mediante tratados de libre comercio bilaterales.



Definiciones singulares

De los procesos de negociaciones para acceso a mercados y normas celebrados en la OMC en julio surge un balance poco alentador. La ausencia de señales de los principales actores en uno de los ejes de esta negociación -la agricultura- imprime un ritmo menor a los restantes temas.

La integración regional enfrenta un momento de singulares definiciones ya que en un escenario de negociaciones múltiples, los mecanismos de integración mantienen algunas de sus tradicionales falencias, como debilidad de sus mecanismos de solución de controversias, normas comunitarias que no se llevan a la práctica, falta de coordinación macroeconómica, según la CEPAL.

En todo caso, el comercio intra América Latina y el Caribe se expandió por segundo año consecutivo a tasas más elevadas que las exportaciones totales. En los países de la Comunidad Andina, aumentó un 58,5% y en los del Mercosur, un 36,2%. Sin embargo, el comercio intrarregional sigue siendo bajo (17%), en comparación con Asia (34%) y la Unión Europea (62%) y mantiene un marcado carácter pro-cíclico.

Para los países de América del Sur, China es ahora el mercado más grande y de mayor crecimiento, con una elevada demanda de sus recursos naturales. Las importaciones chinas de la región aumentaron desde 1.500 millones de dólares en 1990 a 21.668 millones de dólares en 2004. La tasa anual de crecimiento fue del 42% entre el 2000 y el 2004, mayor que las tasas de expansión de las importaciones chinas desde el mundo (26%).

De persistir el alto ritmo de la demanda china de productos primarios y recursos naturales con elaboración baja o media, los países sudamericanos experimentarían un período largo en que su dinámica de exportaciones y de términos de intercambio se vería fortalecida.

China ofrece inversiones en áreas de infraestructura, energía y minería que podrían complementar el financiamiento para la realización de grandes obras en estas áreas.

Algunos países de la región enfrentan una mayor competencia de China, ya evidente en el mercado de productos textiles, que puede adquirir importancia en los casos de exceso de producción en China. Las autoridades nacionales debieran esforzarse por detectar y aprovechar las complementariedades que surjan de una mayor integración con China y los países asiáticos.

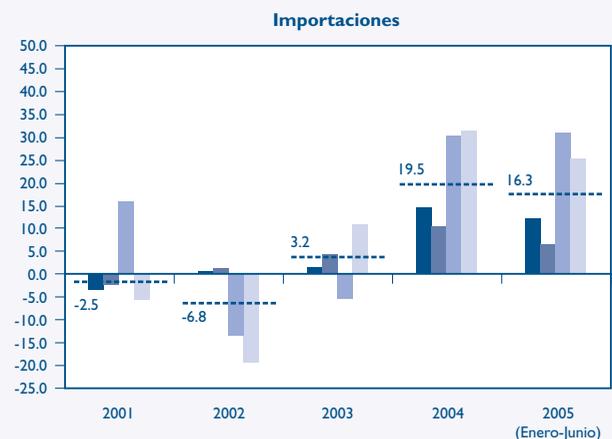
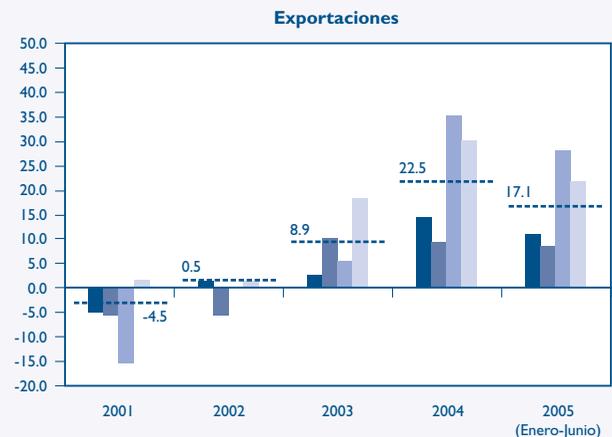


Fletes marítimos se encarecen

Por otro lado, el reciente ciclo expansivo del comercio ha aumentado las cargas marítimas y, por ende el valor de los fletes, cuyos precios en el 2003 iniciaron un ciclo de alzas.

El precio del petróleo es una variable crucial para la región. América Latina y el Caribe es exportadora de petróleo pero varios países pequeños y medianos son importadores y los precios en torno a los 60 dólares el barril les imponen costos apreciables. La reciente alza del precio del petróleo favorece a exportadores como Argentina, Colombia, Ecuador, México y Venezuela, mientras que lo contrario ha sucedido con Brasil, Chile, Paraguay, Perú y Uruguay.

América Latina y el Caribe: tasas de crecimiento de las exportaciones e importaciones de bienes, 2001-2005
(en términos de valor y porcentajes)



■ México ■ MCCA y Caribe ■ América del Sur (Petroleros) a/ ■ América del Sur (No Petroleros) ----- América Latina y el Caribe b/

Fuente: CEPAL, sobre la base de información oficial de las oficinas nacionales de estadística, aduanas y bancos centrales de los países.

a/ Los países petroleros de América del Sur son Colombia, Ecuador y República Bolivariana de Venezuela y los no petroleros son Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Paraguay, Perú y Uruguay. b/ Se agregan 37 países.

CRISIS FINANCIERAS EN ECONOMÍAS EMERGENTES: NI MALA SUERTE NI CONTAGIO PURO

RICARDO FFRENCH-DAVIS

Una de las características sobresalientes de las crisis financieras modernas es que han ocurrido en economías emergentes (EEs) consideradas generalmente exitosas hasta el momento de una crisis. Muchas crisis recientes son distintas de las que se registraron entre los decenios de 1940 y de 1970 en América Latina, cuando presentaban tres rasgos diferentes a los de las experiencias actuales.

En el pasado involucraban, en primer lugar, grandes déficit fiscales financiados mediante emisión del banco central. Segundo, los sistemas financieros internos estaban “reprimidos”, hecho generalmente acompañado por el acceso del sector privado a créditos bancarios con tasas de interés reales negativas. Tercero, las crisis de balanza de pagos se asociaban frecuentemente con un empeoramiento abrupto de los términos del intercambio y/o la existencia de tipos de cambio excesivamente revaluados, fruto de decisiones de política explícitas.

En los últimos veinticinco años se desarrolló una nueva variedad de crisis en los países de América Latina y Asia Oriental con cuatro características que las distinguen de las anteriores.

En primer lugar, el mercado internacional de capitales financieros ha sido el principal generador de *shocks* (tanto positivos como negativos). En segundo lugar, los flujos generalmente se han efectuado entre agentes privados. Por el contrario, los déficit fiscales han cumplido un papel secundario y, de hecho, en la mayoría de los casos las finanzas públicas estaban relativamente equilibradas. En tercer lugar, las víctimas de estas crisis financieras han sido EEs consideradas “exitosas”. En cuarto lugar, estas corrientes se han caracterizado por falta de regulación, tanto por el lado de la oferta como de la demanda. Habitualmente, los sistemas financieros nacionales han sido liberalizados, sin la evolución paralela de un sistema de supervisión y regulación prudencial.



Para no repetir los fracasos

América Latina se encuentra en un nuevo período de cierto optimismo y recuperación. La comprensión de las crisis recientes es esencial para no repetir los fracasos experimentados.

Un mensaje potente es que existe un espacio significativo para la diversidad de políticas. De hecho, Chile, China, India y Taiwán aparecen como ejemplos de esquemas de políticas económicas diversas y exitosas en la aplicación de una regulación macroeconómica prudencial de la cuenta de capitales. Corea y Malasia, por su parte, son dos casos exitosos de economías que fueron capaces de recuperarse rápidamente de crisis provocadas por capitales volátiles.

Se sostiene comúnmente que la apertura completa de la cuenta de capitales impide un manejo macroeconómico interno irresponsable y promueve el logro de ‘fundamentos’ macroeconómicos. Esto es cierto, en parte, en cuanto a las fuentes internas de inestabilidad: grandes déficit fiscales, una política monetaria permisiva y un tipo de cambio arbitrariamente sobrevaluado. Sin embargo, la volatilidad que caracteriza al mercado financiero hace altamente ineficiente este tipo de control en los períodos de liquidez internacional. En verdad, las experiencias recientes de las EEs muestran que las políticas permisivas respecto de la demanda o la sobrevaluación cambiaria tienden a ser promovidas por los mercados financieros durante los períodos de auge (o de exuberancia irracional, usando la expresión de Alan Greenspan). Es el mercado mismo el que en los auges tiende a generar incentivos para que las economías emergentes penetren en *zonas de vulnerabilidad*, provocando desviaciones de las variables macroeconómicas desde niveles sustentables. Esos mismos mercados imponen un castigo injustificadamente grave durante las crisis, obligando a las autoridades nacionales a adoptar políticas de contracción excesiva de la demanda.

Los operadores financieros cumplen evidentemente una función microeconómica insustituible como intermediarios entre los ahorrantes y los usuarios de fondos, en las coberturas de riesgo, y como proveedores de liquidez. Sin embargo, en la práctica, han llegado a

desempeñar un papel con fuertes implicaciones macroeconómicas. Con sus comportamientos de “rebaño”, han contribuido a intensificar las corrientes de financiamiento hacia los países “exitosos” durante los auge, provocando en ellos un crecimiento insostenible de los precios de activos financieros, así como pronunciadas revaluaciones cambiarias.



Redefinir “fundamentos” macroeconómicos

En tiempos de auge ha predominado la práctica por parte de los organismos financieros internacionales de alentar ese comportamiento. Las lamentaciones y críticas sobre el endeudamiento excesivo resultante surgen a *posteriori*, durante los períodos de egresos masivos, por parte de los mismos agentes que elogiaron el desempeño económico de esas economías emergentes durante el auge. Hay una contradicción evidente entre ambas actitudes: es el extremo opuesto de la transparencia y rendición de cuentas (*accountability*) que buscamos.

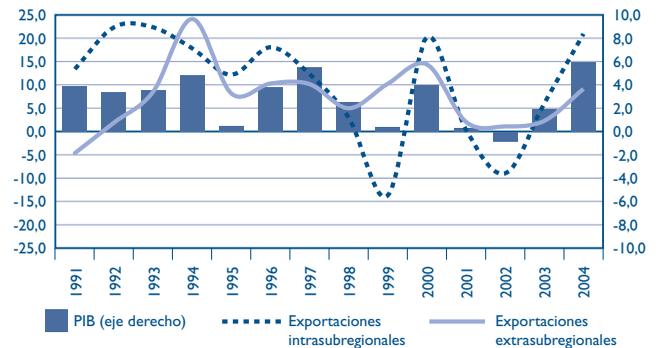
Existe consenso sobre cuán esencial es lograr fundamentos macroeconómicos sanos. Sin embargo, hay gran incompreensión sobre cómo se definen. La definición convencional inapropiada es lo que llevó a las altas calificaciones de Chile justo antes de la crisis de 1982, de Corea y Tailandia en 1996, de México en 1994, y de Argentina en 1994 y 1997. Algo “fundamental” falla en la evaluación por parte del mercado de los “fundamentos”. Evidentemente, las agudas crisis de esos cinco casos no han sido sólo mala suerte o contagio puro, sino el resultado del deterioro de componentes claves de un conjunto integral de indicadores fundamentales, un deterioro precedido por ingresos masivos de capitales.

Una definición reformada de los fundamentos macroeconómicos debería incluir (junto con la inflación baja, cuentas fiscales saneadas y exportaciones dinámicas) déficit externos y deudas netas sostenibles, pasivos líquidos netos reducidos, evitar atrasos del tipo de cambio real, y una fuerte regulación y supervisión prudencial del sistema financiero. Durante los períodos de abundancia de capital, la regulación de las entradas de capitales se transforma en un requisito para mantener los equilibrios macroeconómicos reales. Asimismo, en los períodos recesivos o de escasez de financiamiento, disponer de instrumentos para la regulación de las salidas de capitales de residentes y extranjeros contribuye a suavizar las fuerzas contractivas y a acelerar la recuperación. 

El autor es Asesor Regional Principal de la **CEPAL** y Premio Nacional de Humanidades y Ciencias Sociales de Chile, 2005. Este artículo se basa en su libro *Reformas para América Latina, Siglo XXI* Editores, Buenos Aires, 2005, capítulo V.

América Latina y el Caribe: evolución del producto y las exportaciones intra y extrasubregionales, 1991-2004

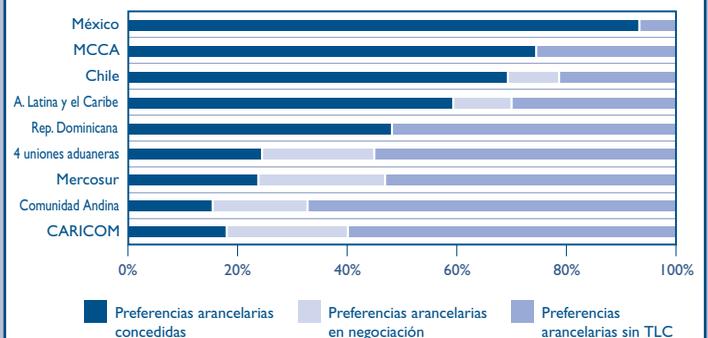
(variación porcentual anual en moneda constante del 2000)



Fuente: **CEPAL**, sobre la base de información oficial.

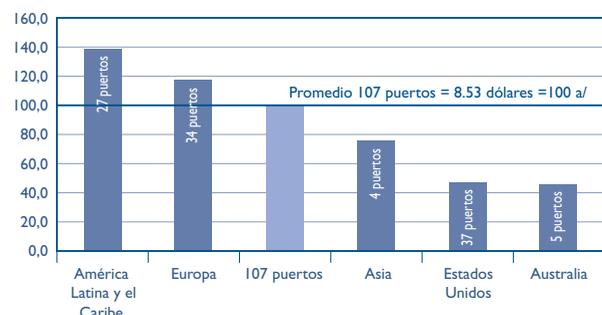
América Latina y el Caribe: estado de preferencias arancelarias a julio de 2005

(en porcentajes de las exportaciones totales)



Fuente: **CEPAL**, sobre la base de información oficial.

Cobros internacionales por concepto de protección portuaria, junio del 2005



Fuente: **CEPAL**, “Las medidas de protección portuaria: un año después del código de protección de buques e instalaciones portuarias (PBIP)”, Boletín FAL, N° 227, julio del 2005. a/ Promedio ponderado por intercambios comerciales a diciembre del 2004.

En su estrategia de desarrollo, China necesita afianzar los lazos con América Latina, señala la **CEPAL**. Su elevada tasa de crecimiento y la reconversión industrial de áreas rurales aumentan los requerimientos de infraestructura y energía, los que sumados al incremento en la demanda de alimentos, son un poderoso motivo para consolidar las relaciones con los países exportadores de recursos naturales. China también precisa asegurar el libre ingreso de sus exportaciones y la aceptación de su condición de economía de mercado, objetivo que el Presidente de China gestionó en sus visitas a la región en 2004.

China además requiere abrir una vertiente de acuerdos comerciales que le asegure acceso preferente a sus productos para no ver desmejorada su competitividad frente a los productos norteamericanos - a través del ALCA o de acuerdos bilaterales de comercio- o los europeos, anticipándose así a las negociaciones de libre comercio de la Unión Europea con el Mercosur y la Comunidad Andina.

Fórmulas de acercamiento

Las fórmulas de acercamiento hacia los países latinoamericanos son variadas y no excluyentes: acuerdos comerciales de distintas características, *joint ventures* con empresas estatales y acuerdos especiales en áreas de ciencia y tecnología. China además ofrece inversiones en infraestructura y energía. Pese a que la mayoría de la inversión extranjera directa (IED) va hacia sus vecinos asiáticos, América Latina recibió en el 2004 cerca de 889 millones de dólares, dirigidos a sectores de energía (Venezuela, Colombia y Brasil), minería (Chile, Perú, Ecuador y Venezuela) e infraestructura (Argentina y Brasil).

El mercado de mayor crecimiento

Para los países de la región, China es el mercado más grande y de mayor crecimiento en el mundo, con elevada demanda por recursos naturales. Pero no todos tienen el mismo acercamiento: mientras la relación con Centroamérica y el Caribe ha sido menos fluida, la convergencia de posturas en el plano internacional con Brasil y la negociación del TLC con Chile generaron condiciones propicias para un acercamiento privilegiado con América del Sur.

Los intereses tras una alianza con China varían según cada país. Para Chile, el tratado de libre comercio es un paso importante en su estrategia de plataforma de inversiones y puente de comercio entre Asia y América Latina, considerando que Chile ya tiene un acuerdo de libre comercio con Corea del Sur, con Singapur, Nueva Zelanda, y próximamente, con Brunei.

Para Brasil, China es un aliado de peso, junto con India y Rusia, en su búsqueda de un mundo multipolar. Brasil y China han desplegado una novedosa labor en las negociaciones de Doha, en el seno del G-20, grupo que articula las posiciones agrícolas de los países en desarrollo. El accionar del G-20 está siendo clave en la evolución de estas negociaciones. Ambos países tienen posturas similares en otros temas de la agenda de negociaciones comerciales multilaterales, como inversión, propiedad intelectual, y servicios. Además, promueven la constitución de alianzas estratégicas para agregar valor a productos primarios o industrializados, y de inversiones que permitan la transferencia de tecnología.

Venezuela tiene un activo interés en acuerdos comerciales con China. El quinto exportador de petróleo en el mundo busca diversificar sus ventas e inversión foránea y reducir su dependencia económica de Estados Unidos. El acercamiento hacia China le abre un margen de acción. Por su parte, al país asiático le interesan las asociaciones en operaciones mineras y petroleras.

El desafío para Colombia es mayor que el de su vecino. Por una parte, produce muchos de los bienes intermedios que China está colocando en el mundo y, por otra, no posee las reservas en petróleo y minería de Venezuela o Ecuador. Con todo, en el viaje del Presidente de Colombia a Beijing este año se firmaron varios acuerdos de cooperación, obteniéndose además el compromiso de China de invertir en los sectores de textiles, infraestructura e hidrocarburos.

De acuerdo al tenor de las declaraciones conjuntas de los gobiernos de Perú y China así como de los acuerdos de cooperación ya firmados el 2005, estos esfuerzos incrementarán las exportaciones en recursos naturales, mineros y hortofrutícolas y desarrollarán el turismo. Argentina recibió en 2004 la visita del Presidente chino y el Presidente Kirchner encabezó una visita a China donde se firmaron acuerdos para facilitar el ingreso de la soja con mayor valor agregado, la carne y otros alimentos procesados a China.

Producido por los Servicios de Información de la CEPAL

■ Editor: Víctor Fernández, con la colaboración de Pilar Bascuñán y Lake Sagaris
■ Diagramación: Alvaro Muñoz

■ Dirección: Av. Dag Hammarskjöld 3477, Vitacura, Santiago, Chile.
■ Teléfonos: (562) 210-2380, (562) 210-2000.
■ Fax: (562) 228-1947. ■ Sitio web: www.cepal.cl o www.eclac.org
■ Correo electrónico: dpisantiago@eclac.org

Los íconos incluidos en este boletín representan las diversas culturas aborígenes americanas así como algunos hitos de la historia de la región, y están grabados en los exteriores de las salas de conferencia de la sede de la CEPAL en Santiago, Chile.





ES HORA DE DISMINUIR EL SESGO ANTI-INVERSIÓN PÚBLICA

La caída de la inversión pública ha tomado dimensiones alarmantes en algunos países de América Latina y el Caribe, en parte por la dureza de los ajustes fiscales recientes.

Los datos disponibles para el período 1980-2003 muestran que la inversión pública respecto del PIB alcanzó su nivel máximo en 1982 (7,5%), y el más bajo en 2002 (4%), con rumbo decreciente a lo largo del período.

Desde 1998 los países de la región vivieron un período de ajuste fiscal que llevó a una fuerte recuperación del saldo primario. La mitad del ajuste fiscal realizado en Argentina, Bolivia, Brasil, Chile y Perú durante los años noventa se debe a una disminución de la inversión en infraestructura, lo que perjudica el crecimiento en el mediano plazo. El estudio estima que se seguirán manteniendo elevadas metas de superávit primario en el mediano plazo, ya que la reducción de la deuda pública es considerada prioritaria.

En el documento *Opciones para enfrentar el sesgo anti-inversión pública*, escrito por Ricardo Martner y Varinia Tromben (Serie Gestión pública N° 50, ILPES/CEPAL, español) se proponen opciones para reducir el sesgo anti-inversión pública en períodos de consolidación fiscal, como el que ahora se vive.

macroeconómica, esta regla es difícil de aplicar, pues requiere importantes cambios institucionales y un elevado nivel de sofisticación contable.

Las otras propuestas para reducir el sesgo en contra de la inversión incluyen la aplicación generalizada de los conceptos contables del nuevo manual de finanzas públicas, la modificación de la cobertura contable de las metas fiscales, el desarrollo de las asociaciones público-privadas y la implementación de metas estructurales de saldo público.

El estudio alude al caso chileno, donde se aplica la norma de superávit estructural del 1% del PIB para fijar el techo del gasto presupuestario del gobierno central desde 2001.

Esta norma se impuso cuando la brecha del producto era negativa (el componente cíclico fue negativo hasta 2003, con un máximo de 1,7 puntos de PIB en el 2002). En el bienio 2004-2005 la regla ha mostrado su fortaleza al aplicarse también en la parte alta del ciclo, cuando las presiones de gasto son mayores. Se cumple así un requisito fundamental de este tipo de regla: la neutralidad a lo largo del ciclo de la política fiscal. Se prevé que la suma de los superávits para el período 2004-2005 será mayor que la acumulación del déficit durante el período 2000-2003, lo que confirma la operación simétrica de la regla.

viales, recogiendo las experiencias exitosas en Estados Unidos y en Argentina.

Otras propuestas abordan las iniciativas que favorecen la asociación público-privada en áreas tradicionalmente atendidas por los gobiernos, como lo ha hecho México en energía y petróleo, y Chile en transporte, aeropuertos, cárceles y sistemas de regadío.

Un tercer grupo de ideas apunta a una mayor flexibilidad en el manejo de las cuentas fiscales y enfatiza que el tratamiento contable excesivamente simplificado, que no distingue los impactos económicos de inversiones y gastos corrientes, compromete el crecimiento económico futuro.

Las acciones para flexibilizar las metas fiscales cobran importancia en los países que tienen algún tipo de programa o acuerdo con el Fondo Monetario Internacional. Aunque las recientes propuestas del propio Fondo apuntan en la dirección correcta, “parecen insuficientes ante la magnitud del problema”, señalan los autores.

La banca multilateral de desarrollo tendría un papel. Hoy, la capacidad de estos bancos se ve disminuida por los techos de gasto de los presupuestos públicos, demorando la ejecución de los proyectos y el desarrollo de las obras. Por ejemplo, el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) desembolsó en el 2000 solo el 60% de su presupuesto aprobado para proyectos de inversión, mientras que en el 2003, ese porcentaje descendió al 30%. La sugerencia es que el gasto generado por estos proyectos se contabilice en el presupuesto público cuando los gobiernos amortizan los préstamos y no en el momento de recibirlos. 



Exitosa “regla de oro”

La primera opción que propone CEPAL para reducir el sesgo anti-inversión pública incluye la “regla de oro” de las finanzas públicas, esto es financiar a lo largo del ciclo los gastos corrientes con ingresos corrientes y la inversión pública neta con endeudamiento. A pesar de su racionalidad

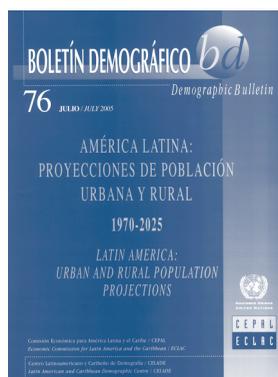


Impuestos específicos, asociación público-privada

Entre las propuestas de la CEPAL, una se refiere a la utilización de impuestos específicos para el financiamiento de proyectos de infraestructura, en particular a los hidrocarburos para financiar proyectos

1 Políticas de competencia y acuerdos de libre comercio en América Latina y el Caribe: aprendiendo de la experiencia internacional, de Iván Valdés, serie Comercio internacional N° 51 (LC/L.2365-P, agosto 2005, español). Este informe identifica criterios para evaluar los compromisos asumidos en los Acuerdos sobre defensa de la competencia. Incluye un análisis comparativo y agrupa a sectores, subsectores o productos sensibles a prácticas anti-competitivas y cómo se diferencian o coinciden con aquellas en los mercados más desarrollados. [www](#)

2 Boletín Demográfico N° 76, América Latina: proyecciones de población urbana y rural 1970-2025 (LC/G.2280-P, julio 2005, español/inglés), **CEPAL/CELADE**, Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía. Actualiza la



información presentada en el Boletín N° 63 (1999) en base a las nuevas estimaciones y proyecciones nacionales de población y de datos recientes provenientes de la ronda de censos de 2000. [www](#)

3 Evolución, perspectivas y diseño de políticas sobre la banca de desarrollo en el Perú, de Mario Castillo Torres, publicado en la serie Financiamiento del desarrollo N° 154 (LC/L.2274-P,

español, agosto de 2005). La Corporación Financiera de Desarrollo-COFIDE S.A. es el único banco de desarrollo en Perú que actúa desde 1992 como banco de segundo piso. Este documento analiza su rol financiando las necesidades de inversión de las pequeñas y medianas empresas y su proyección a largo plazo. [www](#)

4 La tributación a la renta en el Istmo Centroamericano: análisis comparativo y agenda de reformas, de Juan Carlos Gómez Sabaini, en la serie Macroeconomía del desarrollo N° 37 (LC/L.2359-P, julio 2005, español). Al revisar los elementos comunes del impuesto a la renta en la subregión, el autor concluye que ninguno de los países aplica un gravamen global, personal y progresivo. Tampoco se cumplen las metas clásicas en cuanto a suficiencia recaudatoria, neutralidad en el proceso de

asignación de recursos y mejoras en la equidad distributiva. [www](#)

5 Privatización, reestructuración industrial y prácticas regulatorias en el sector telecomunicaciones, de Patricio Rozas, en la serie Recursos naturales e infraestructura N° 93 (LC/L.2331-P, español). Revisión del papel del Estado en la definición de políticas que contribuyen y condicionan el éxito de las privatizaciones. [www](#)

Solicitudes a:
Unidad de Distribución,
CEPAL, Casilla 179-D,
Santiago, Chile
Fax: (56-2) 210-2069
Correo electrónico:
publications@eclac.cl
[www](#) :disponible en
www.cepal.cl y
www.cepal.org

MES	EVENTO	LUGAR
SEPTIEMBRE		
1 - 2	Seminario sobre crecimiento económico con equidad. CEPAL /Fundación Ford/Agencia Alemana de Cooperación, GTZ	Sede de la CEPAL Santiago de Chile
5 de septiembre - 25 de noviembre	Curso a distancia: "Estrategias para la superación de la pobreza y precariedad urbana en América Latina y el Caribe, una agenda urbana sostenible". CEPAL	CEPAL
6	Trigésima reunión de los organismos especializados y otras organizaciones del sistema de las Naciones Unidas sobre el adelanto de las mujeres en América Latina y el Caribe. CEPAL	Mar del Plata, Argentina
7 - 8	Trigésima octava reunión de la Mesa Directiva de la Conferencia regional sobre la mujer de América Latina y el Caribe, CEPAL	Mar del Plata, Argentina
13 - 14	Taller internacional: "Hacia economías de menores emisiones de GEI: mayor sostenibilidad en los mercados de carbono y en la orientación de la inversión". CEPAL / GTZ/ gobiernos de Gran Bretaña y Canadá/ gobiernos de Argentina, Chile, México y Perú	CEPAL
28	Las transformaciones demográficas en Chile y sus consecuencias para las políticas públicas. CEPAL /Instituto Nacional de Estadísticas	CEPAL
OCTUBRE		
10 - 11	Seminario de especialistas y gestores de desarrollo territorial en Brasil. ILPES/ CEPAL	Fortaleza, Brasil
11 octubre - 16 de diciembre	Primer curso piloto de educación a distancia E-Learning: Elementos básicos de gestión estratégica para el desarrollo local y regional. ILPES/ CEPAL	CEPAL
24 - 28	Curso-taller de indicadores de desarrollo sostenible para América Latina y el Caribe. CEPAL /Agencia Sueca de Cooperación Internacional para el Desarrollo (Asdi), Instituto del Banco Mundial	CEPAL
27 - 28	Reunión de expertos sobre desarrollo local. CEPAL /UNFPA (Fondo de Población de las Naciones Unidas)	CEPAL

